



TRANSFERENCIA DE PREDIOS EN EL SISTEMA

- COPIA DE COMPRA Y VENTA DEL INMUEBLE Y/O PREDIO RÚSTICO, (EXP. POR NOTARIO PÚBLICO).
- COPIA DEL ÚLTIMO PAGO DE AUTOVALÚO DEL VENDEDOR.
- RECIBO DE PAGO.....S/. 30.00.